

DECRETO ALCALDICIO N° 917  
AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA.

Requinoa,

27 MAR 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS** :

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

EL Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

**CONSIDERANDO:**

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 151 de fecha 25.03.2024, mediante el cual se solicita efectuar devolución por un monto total de \$ 35.612.- a nombre de don Hermenegildo Hernán Ríos Araya, Rut [REDACTED] diferencia suscitada por el pago realizado de permisos circulación periodo 2024 de PPU [REDACTED] oportunidad en que se cometió un error involuntario en cuanto a la codificación de tasación del vehículo Station Wagon, modelo Groove LT MT 2021, por lo cual se recaudó un monto de \$ 157.817.- correspondiendo un monto de \$122.205.- de acuerdo al código exacto de tasación de Sii N° SU050016921, por lo tanto, es necesario la devolución de una diferencia por un monto total de \$ 35.612.- con cargo a la cuenta "Devoluciones Gestión Interna" 215.26.01.000.

**DECRETO** :

**AUTORIZASE** Devolución por un monto total de \$ 35.612.- a nombre de don Hermenegildo Hernán Ríos Araya, Rut. [REDACTED] por el pago de permisos circulación del periodo 2024 de la PPU [REDACTED]

**IMPUTESE** el gasto con cargo a la Cuenta Municipal 215.26.01. "Devoluciones Gestión Interna", del Presupuesto Municipal vigente.

**Autorizase** depósito en la Cuenta Rut. [REDACTED] de don Hermenegildo Hernán Ríos Araya, fono : [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/FNM/OLP/rum.-

**DISTRIBUCIÓN:**

- Direcc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.